

Expediente: 523/04
Carátula: MURUAGA OLARTE MARINA LUZ Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO
900000000000 - PALAVECINO, ROSA PAULA-ACTOR
20277213134 - RODRIGUEZ, ANA ZULEMA-DEMANDADO
900000000000 - MURUAGA, ENRIQUE RAMON-ACTOR
27146606445 - MURUAGA OLARTE, MARINA LUZ-ACTORA
900000000000 - CONTRERAS, ROSA MARINA-TERCERO INTERESADO
900000000000 - CORREA, SILVIA ELIZABETH-TERCERO INTERESADO
30716271648835 - DEFENSORA OFICIAL DE LA IIA. NOM., -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 523/04



H20930842961

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: MURUAGA OLARTE MARINA LUZ Y OTRO C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, POR INHIB PASA CCC 3. EXPTE N°523/04.

Concepción, 25 de agosto de 2026.-

I°)-Resérvese el escrito que antecede de fecha 24/08/2026 presentado por la parte actora para ser proveído oportunamente. Una vez cumplido por primera instancia con lo ordenado en providencia de fecha 12/08/2026. II°)-Proceda Coordinación del Área Civil a poner en estado de reservado el escrito antes referido. JM.-

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.